


DDYA	RESOLUCIÓN N.º 323-PCM-2024	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	-----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA DISTRIBUIDORA ELPAR SRL

ANTECEDENTES.

Resolución 304-PCM-2024.

La factura 0016-00019243 de fecha 07/09/2024 presentada por la firma DISTRIBUIDORA ELPAR SRL.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma DISTRIBUIDORA ELPAR SRL corresponde a la compra de 2 agua de mesa x600 ml, 3 azucar ledesma x 1 kg, 2 schweppes pomelo zero x 2, 25 y 6 jugo botella cepita naranja por 1lt para utilizar en el marco del Programa Una noche sin alcohol.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.14.26.25.2255.109.2 (Programa Una noche sin alcohol).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

DISTRIBUIDORA ELPAR SRL Factura 0016-00019243 de fecha 07/09/2024 por un importe de pesos veinticinco mil cuatrocientos treinta y cinco con cincuenta y nueve centavos.....\$25.435,59

El comprobante presentado por la firma DISTRIBUIDORA ELPAR SRL corresponde a la compra de 2 agua de mesa x600 ml, 3 azucar ledesma x 1 kg, 2 schweppes pomelo zero x 2, 25 y 6 jugo botella cepita naranja por 1lt para utilizar en el marco del Programa Una noche sin alcohol..

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.14.26.25.2255.109.2 (Programa Una noche sin alcohol).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 13 de septiembre de 2024
GRDR/GBN/sag